



LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
Sin anexo
08 FEB 2023
10:34hrs



San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a de 08 de febrero del año 2023.

LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
08 FEB 2023
10:38
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

La suscrita Dip. Ysabel Martina Herrera Molina, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 104 fracción I de la Ley Organica del Poder Legislativo, 54 fracción I y 58 del Reglamento interior del Congreso del Estado, solicito respetuosamente se retire del orden del día de la sesión ordinaria del día de hoy y se realice la correspondiente **devolución del documento original** de la siguiente iniciativa con Punto de Acuerdo:

ÚNICO: La LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Consejero Jurídico del Gobierno del Estado para que verifique el actuar del Titular del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y publique de manera inmediata las reformas aprobadas por este poder legislativo para evitar que se violente el estado de derecho de los oaxaqueños, y deslinde las responsabilidades a que haya lugar por las posibles faltas administrativas cometidas.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIPUTADA YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA.
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD